



Durango, Dgo a 22 de junio de 2020
 Oficio N° CJLC-2019-2022/189/2020
 Asunto: Fe de erratas

FE DE ERRATAS

A QUIEN CORRESPONDA:

En la Convocatoria de Invitación para participar en el proceso competitivo para el otorgamiento de un financiamiento a corto plazo, emitido mediante oficio numero CJLC-2019-2022/168/2020, de fecha 15 de junio de 2020 y publicada en la página oficial del municipio de Durango, Dgo, el mismo día en la página 2 en el apartado de invitación se presenta un calendario que dice lo siguiente:

DICE:

Calendario		
Periodo de envío de manifestación de interés	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo
Del 17 al 22 de junio de 2020 al correo electrónico: licitaciones_finanzas@municipiodurango.gob.mx	26 de junio de 2020 a las 12:00 am	Se dará a conocer, a más tardar, 2 días hábiles posteriores a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, mediante publicación en la página oficial del Municipio www.municipiodurango.gob.mx

DEBE DECIR:

Calendario		
Periodo de envío de manifestación de interés	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo
Del 17 al 22 de junio de 2020 al correo electrónico: licitaciones_finanzas@municipiodurango.gob.mx	26 de junio de 2020 a las 12:00 pm	Se dará a conocer, a más tardar, 2 días hábiles posteriores a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, mediante publicación en la página oficial del Municipio www.municipiodurango.gob.mx

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO"

C.P Y M.I. ERIKA RUIZ HERNANDEZ
DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO



C.C.P. L.A. Y C.P. Jorge Alejandro Salum del Palacio, Presidente Municipal de Durango. Para su conocimiento
 C.C.P. Lic. Mario Garza Escobosa. Secretario Municipal y del Ayuntamiento. Para su conocimiento.
 C.C.P. Archivo.